

GAS BREOGÁN, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con la Ley Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en la Asociación de Empresarios de La Coruña, calle Rafael Alberti, n.º 8 principal de La Coruña, el día 21 de junio de 2005, a las 18 horas, y, caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente en el mismo lugar, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que se someterán a aprobación de la Junta.

La Coruña, 11 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Verdejo García.—19.644.

GBI 9000, SICAV, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, calle Juan Ignacio Luca de Tena, 11, de Madrid, el próximo 8 de junio de 2005 a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2.004, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de los auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Madrid, 28 de abril de 2005.—Don Vicente Moreno Trias. Secretario del Consejo de Administración.—20.908.

**GENERAL MOTORS ESPAÑA, S. L.
(Sociedad absorbente)****GM-FIAT WORLDWIDE
PURCHASING OPEL ESPAÑA, S. L.
(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión por absorción*

Se hace público que en las Juntas Generales Universales de las citadas sociedades absorbente y absorbida, celebradas el 27 de abril de 2005, se aprobó, por unanimidad, la fusión de las mismas mediante la absorción por

General Motors España, S. L., de GM-Fiat Worldwide Purchasing Opel España, S. L., en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos y los balances de la fusión.

Figueroelas (Zaragoza), 27 de abril de 2005.—Representante legal, Ernesto Trigueros Gómez-Dégano.—19.518.
y 3.ª 12-5-2205

GENIL DE INVERSIONES, SICAV, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2005, a las 19:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Ontiveros Miñana.—20.887.

GLOBAL COMPOSITE, SICAV, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 15 de junio de 2005, a las 13 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 16 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de distribución de resultados, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación o nombramiento, si procede, de Entidad Auditora.

Cuarto.—Renuncias y nombramientos, si procede, del Consejo de Administración.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Solicitud de exclusión de negociación, en las Bolsas de Valores que cotize, de la totalidad de las acciones representativas del capital social, así como delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo, y para que, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el art.67 de la Ley 35/2003 de IIC.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción y aprobación del acta.

A partir de la publicación de esta convocatoria los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria de accionistas, así como el informe del Auditor de Cuentas, pudiendo igualmente solicitar la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Girona, 29 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Pere Bellsolà Fonalleras.—19.723.

GOOD WOOD DOOR, S. A.*Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración convoca a los Señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en la Sala de Juntas situada en la Avenida de Templeque, números 34-36 de Villacañas (Toledo), en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2005, a las doce horas y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 29 del mismo mes y año y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

En Villacañas (Toledo), a 3 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Espada Valencia.—19.620.

GRANJA AVÍCOLA LLORENS, S. A.

El Administrador único convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el 9 de junio 2005, a las 18:00 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único y de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta y, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de la convocatoria cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Llorenç del Penedès, 4 de mayo de 2005.—El Administrador único, Manuel Viñas Mañé.—20.828.

GREEN FOREST INVEST, SICAV S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 2 de Junio de 2005 a las doce horas, en el domicilio social, Avenida Diagonal 446, Barcelona, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a las doce horas y treinta minutos y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Luis Trepal Carbonell.—20.916.

GRESANIA, S. A.

Anuncio de corrección

En el anuncio publicado en el Borme n.º 81 de fecha 28 de abril de 2005, por error en la convocatoria de la Junta General Ordinaria, se omitió el punto tercero siendo este el siguiente:

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Por lo que el punto Cuarto sería: Nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio 2005, y el punto Quinto: Ruegos y preguntas.

Castellón, 28 de abril de 2005.—El Consejero-Delegado, Luis Hernández.—19.638.

GRUPO TIERRAJAMÓN, S. A.

Junta general ordinaria

Por medio de la presente se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio

social, polígono La Paz, C/M, 179, de Teruel, el sábado 4 de junio de 2005, a las 13:30 h, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para estudiar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas anuales, de la gestión del Consejo de Administración y aplicación de resultados.

Segundo.—Renovación de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, la documentación sometida a su aprobación.

Teruel, 29 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Artemio Conejos Martín.—19.672.

HEINEKEN ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de extravío de títulos

Habiendo sufrido extravío el Título Múltiple número 32, comprensivo de 3.000 acciones de «Heineken España, Sociedad Anónima», numeradas desde la 8.320 a la 11.319, ambas inclusive, y de conformidad con el Artículo 59, del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se procederá a declarar anulado el primitivo Título, y a expedir duplicado del mismo a nombre de su titular, salvo reclamación de terceros, que deberán dirigirse al domicilio social de la Sociedad, en Avenida de Andalucía, número 1, 41007 Sevilla, dentro del término de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio.

Sevilla, 3 de mayo de 2005.—Miguel Ángel Bermudo Valero. Secretario del Consejo de Administración y Letrado-Asesor.—20.931.

HEREDEROS DE GONZÁLEZ DÍAZ, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

D.ª M.ª Dolores Hernández Burgos, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Granada, hace saber:

Que en el procedimiento 831/02, Ejecución 107/03, seguidos en este Juzgado a instancia de Guillermo Moraleda Ramírez contra la empresa «Herederos de González Díaz Sociedad Limitada» sobre reclamación de cantidad, se ha dictado resolución de esta fecha cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Herederos de González Díaz, S. L., en situación de insolvencia parcial con carácter provisional por importe de 3.800 euros de principal, más 1.200 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Y, de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 22 de abril de 2005.—Secretaria Judicial, María Dolores Hernández Burgos.—19.711.

HERRAJES TÉCNICOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad «Herrajes Técnicos, Sociedad Anónima», a celebrar en su domicilio social, sito en Carretera de Valencia-Ademuz, kilómetro 30'5 (antes kilómetro 28), Llíria (Valencia), el día 17 de junio de 2005, a las 12

horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 18 de junio de 2005, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social realizada por el Organo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria explicativa.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Determinación del número de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Instrumentación de acuerdos sociales.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión, en su caso.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de este anuncio cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa al mencionado ejercicio social, así como a los demás temas a tratar en esta Junta.

Asimismo, se informa a los señores accionistas del derecho que tiene a hacerse representar en la Junta convocada, en caso de no poder asistir personalmente, con los requisitos establecidos en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Llíria (Valencia), 22 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Agustín Escandón Huerta.—19.544.

HIDROELÉCTRICA SANMIGUEL, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía, reunido el día 31 de marzo de 2005, con asistencia de todos sus miembros, acordó convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Orense, calle Sáenz Díez, número 43, entresuelo, el día 30 de junio de 2005 a las once horas, en primera y única convocatoria, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y, en su caso, del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2.004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2.004.

Cuarto.—Retribución del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General estarán a disposición de los señores accionistas, para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Sáenz Díez, número 43, entresuelo, de Orense, las Cuentas Anuales y, en su caso, el Informe de Gestión. Dicha información se enviará, de forma inmediata y gratuita, a los accionistas que lo soliciten.

Ourense, 3 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José M. Touceda Lorenzo.—19.534.

HORIZONTE DE PUBLICIDAD EXTERIOR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, sito en Sevilla, Polg.